

# Rinde segundo informe Diputado Luis Armando Díaz



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un boletín de prensa por parte del **Congreso del Estado** se informó que, la función del diputado es legislar leyes, pero también es representar a la gente, gestionar las problemáticas de la comunidad, afirmó el diputado Luis Armando Díaz al rendir segundo informe de trabajo legislativo y de gestión como representante del séptimo distrito en la XVI Legislatura.

Reunidos en la cancha pública de la Colonia El Zacatal, en San José del Cabo, externó que, *todavía tenemos temas pendientes que no hemos logrado resolver como lo planteamos en campaña. Vamos a seguir insistiendo con el Gobernador del Estado, el profesor Víctor Castro para la construcción del Hospital General en San José del Cabo*, dijo a la ciudadanía ahí reunida.

Mencionó algunas gestiones de drenaje en la colonia Vista Hermosa, electrificación en la colonia Nueva Esperanza y otras acciones en Santa Rosa, Fundador, Vista Hermosa, Zacatal, Montebello y demás colonias del distrito 7.

Finalmente, puso a disposición de la ciudadanía la casa de gestión del distrito siete en la calle Baja California y Luis Palacios Avilés en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, concluyó el boletín de prensa.